



CIUDAD MADERO

GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

VENTANILLA DE TRÁMITES Y GESTORÍA.
R. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD MADERO, TAM.

HORARIO: 08:00 a. m. – 16:00 p. m.
TEL: 833 3570510, **EXT . 2323 - 2314**

**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO
Y MEDIO AMBIENTE**

R. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD MADERO, TAM.

HORARIO: 08:00 a. m. – 16:00 p. m.
TEL: 833 3570510, **EXT . 1008**

MADERO PROSPERIDAD
PARA TODOS

**DIRECCIÓN GENERAL DE
DESARROLLO URBANO
Y MEDIO AMBIENTE**

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CIUDAD MADERO

GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

REQUISITOS PARA EL TRAMITE DE:

LICENCIA DE ANUNCIOS

- Solicitud por escrito dirigida Al Arq. Luis Carlos Leal Contreras, Director General de Obras Públicas, Desarrollo urbano y Ecología con At'n. Arq. Marco Antonio Soto Hemkes, Director de Desarrollo Urbano.

Documentación Legal (Copias):

- Nombre completo.
- Domicilio particular.
- Teléfono particular y/o de oficina.
- Representación legal
- Escritura con registro publico de la propiedad o contrato de arrendamiento
- Esta tendrá vigencia durante el año en que fue expedido y vence el día 31 de diciembre cada año.
- Carta Poder y copia de identificación Oficial cuando un Tercero realice el trámite

Documentación Técnica:

- Croquis de las Dimensiones del Anuncio
- Los anuncios Adosados, colgantes y de azotea, deberán ser objeto de diseño estructural, atención a los efectos de viento, aprobado por un Director Responsable de Obra o corresponsable en Seguridad Estructural.
- Fotografías del lugar.
- Visto bueno de Protección Civil cuando es sobre estructura.

Reglamento de Construcción del Estado de Tamaulipas (Art. 129)